Atlántico para la Gente / GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	7
Contrato No:	202200775

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	BELKYS RUIZ ARCON		
Identificación:	1.002.011.869		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	ELOINA DEL CARMEN GOENAGA JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE GUARDIANES DE LA SALUD, PARA DESARROLLAR LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYA A LAS INTERVENCIONES REGULARES Y CONTINGENCIALES DE FACTORES RIESGO AMBIENTAL Y COMPORTAMENTALES, A TRAVÉS DE BÚSQUEDA ACTIVA QUE PERMITAN PREVENIR O MINIMIZAR LOS DIFERENTES EVENTOS EN SALUD PÚBLICA, QUE SE PRESENTEN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será por siete (7) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202200281	Fecha de C.D.P.	2022/ 01 / 03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202200376	Fecha del R.P.	2022 / 01 / 06

Valor del Contrato	Contrato Inicial	$ 11.200.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 11.200.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
06/01/2022	05/08/2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		

			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$11.200.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$11.200.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$11.200.000
Valor por ejecutar		$0
Valor a pagar en el presente Informe		$1.600.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		7

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 06 de JULIO del 2022 AL 05 DE AGOSTO DEL 2022

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
Realizar visitas domiciliarias según se requieran con el objetivo de identificar factores de riesgo y búsqueda activa de casos de eventos de interés en salud pública.	Se realizó busqueda activa de covid-19 el dia 08, 11, 12 de julio de 2022 en el municipio de juan de acosta en los barrios (el hojal, jorge eliecer gaitan, trinitarias) personas de 03 años en adelante, asi mismo ibamos haciendo un listado para saber e identificar que les hace falta a estas personas, ya sea 1era, 2da, 3ra ,4ta ya que por medio de este listado podemos llegar directamente donde estas personas para que asi queden todos completamente vacunados

Realizar seguimiento a la población de los municipios y corregimiento del Departamento del Atlántico que hayan sido objeto de vacunación contra el Covid-19.	Se realizo seguimiento covid-19 el dia 15, 19, 25, 29 y el 01 de agosto en el corregimiento de san jose de saco en los barrios, (barrio arriba, el porvenir y barrio nuevo, las margaritas) a todas las personas de todas las edades verificando carnet de vacunacion covid-19 con el fin de saber y tener la certeza si estan vacunados o si les hace falta 1era dosis, segunda dosis o refuerzo de la vacuna contra el covid-19, y con la ayuda de la vacunadora de la E.S.E HOSPITAL se le iba aplicando para asi completar su esquema de vacunacion.
Desarrollar acciones educativas individuales y colectivas encaminadas a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y vigilancia epidemiológica de los eventos de salud pública prevalentes en el municipio y corregimientos.	Se realizo charla educativa el dia 13,14, 22 de julio 2022 en el corregimiento de bocatocino y san jose de saco barrio (villa soledad y las flores) sobre las enfermedades del DENGUE Y CHAGAS, hablando de sus sintomas y su prevencion, con el fin de que las personas identifiquen y sepan prevenir desde casa estas enfermedades ya que estan asotando a toda la poblacion a nivel departamental. se apoyo a la E.S.E HOSPITAL DE JUAN DE ACOSTA el dia 21 de julio 2022 en charlas sobre IRA Y EDA para que asi las mamitas esten alertas sobre estos temas y cuiden a sus hijos. El mismo dia se realizo charla a mujeres lactantes porque es importante que el bebe sea bien amamantado y de una buena manera ya que a veces muchas mamitas lo hacen de manera erronea y con esta pequeña charla amplian sus conocimientos sobre la lactancia. El dia 02 de agosto 2022 se realizo actividad en el corregimiento de san jose de saco parquesito nuevo con los señores de la 3ra edad y una pequeña charla con apoyo de la nutricionista de la e.s.e hospital de juan de acosta El dia 03, 05 de agosto 2022 se realizo charla eduactiva en el municipio de juan de acosta clinica maria del mar a mujeres lactantes ya que estabamos en la semana de la lactancia materna y es un tema muy importante.
Apoyar todas las acciones de la subsecretaria de Salud pública extramurales que se requieran para el control de los eventos de interés en salud pública.	*Se apoyo en la actividad casa a casa realizada el dia 06 de julio de 2022 en el municipio de tubara (nueva esperanza) en la prevencion sobre la enfermedad de chagas explicandole a la poblacion de como combatir desde nuestras viviendas esta enfermedad.* *Asi mismo los dias 06, 07, de julio 2022 se realizo casa a casa en diferentes barrios del corregimiento de san jose de saco en los barrios (nuevo silencio, las margaritas, calle nueva, calle grande, y el pital) llenando consentimiento y carnet para la aplicacion de la vacuna contra el covid-19 1er, 2da, 3ra, 4ta dosis con el fin de inmunizar la poblacion.* *El dia 04 de agosto 2022 se realizo una movilizacion sobre el DENGUE en el corregimiento de san jose de saco hasta la plaza principal para que las personas tomen consiencia y puedan prevenir esta enfermedad.*
Apoyar en la realizacion de jornadas educativas y otras que se requieran de acuerdo a las necesidades particulares de apoyo de la Secretaria de Salud departamental.	*El dia 18 de julio 2022 se apoyo a pic departamental gobernacion del atlantico en una jornada sobre la importancia del control prenatal en el corregimiento de san jose de saco realizado en el parquesito nuevo*

	a mujeres embarazadas con el fin de que asistan a todos sus controles y lleven un embarazo sano. El dia 26 de julio de 2022 apoyo a pic departamental gobernacion del atlantico en una charla a 100 jovenes en el municipio de juan de acosta (hospital viejo) sobre la drogadiccion y como guiar a estos jovenes en todo su proceso.
Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor con relación a su objeto contractual.	*Realice el informe de mis actividades durante el mes con evidencias de fotos de los formatos que utilizamos en cada evento, enviándoselas al supervisor por su correo electrónico*

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratac5ión.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

(ELOINA DEL CARMEN GOENAGA JIMENEZ) quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
CUENTA DE COBRO N°1	4432362230	07/01/2022	309.400
CUENTA DE COBRO N°2	4437894966	17/03/2022	309.400
CUENTA DE COBRO N°3	4440171126	04/04/2022	309.400

CUENTA DE COBRO N°4	4440754301	19/04/2022	309.400
CUENTA DE COBRO N°5	4443092588	06/06/2022	309.400
CUENTA DE COBRO N°6	4449827881	16/06/2022	309.400
CUENTA DE COBRO N°7	4454195060 4455938660	19/07/2022 08/08/2022	309.400 309.400
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		2.165.800

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 09 días del mes de agosto de **2022.**

Belkys Ruiz A
1002.011.869

FIRMA DEL SUPERVISOR

C.C: 32.609.770 de Barranquilla

FIRMA DEL CONTRATISTA
Belkys ruiz arcon
C.C.1.002.011.869 de juan de acosta

Barranquilla, 08-02-2022

Señores
SUBSECRETARÍA DE CONTABILIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Atn, Dr. Edgardo Gómez Barros
Subsecretario de Contabilidad
egomez@atlantico.gov.co

ASUNTO: **UTILIZACIÓN DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTIÓN (RESPUESTA A CIRCULAR 20210740003173 DEL 16-11-2021).**

Cordial saludo.

Esta Subsecretaría de Desarrollo Administrativo recibió la circular con radicado 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, por medio de la cual el Subsecretario de Contabilidad del Departamento del Atlántico informó lo siguiente:

> *"Por medio de la presente nos permitimos informar que a partir de la fecha el formato de INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR, debe tener firma manuscrita, en caso dado que el supervisor siga con la firma digital debe informar por correo electrónico a este despacho al correo egomez@atlantico.gov.co y cargar con la respectiva cuenta como adjunto al informe (…)".*

Dado lo anterior, me permito comunicarle que esta Subsecretaría de Salud Pública del Departamento del Atlántico, continuará utilizando la firma digital[1] en los informes de gestión de supervisión y/o interventoría hasta el mes de agosto de 2022, para los funcionarios que se relacionen en el listado adjunto al presente oficio.

Atentamente,

ELOINA GOENAGA JIMENEZ
Subsecretaria de Salud Pública del Departamento del Atlántico

Pr: Ricardo Guerra
V°B°: Katherine del P. González M.

[1] **Ley 527 de 1999 - Artículo 28**
*"**ARTICULO 28. ATRIBUTOS JURIDICOS DE UNA FIRMA DIGITAL.** Cuando una firma digital haya sido fijada en un mensaje de datos se presume que el suscriptor de aquella tenía la intención de acreditar ese mensaje de datos y de ser vinculado con el contenido del mismo.*
***PARAGRAFO.** El uso de una firma digital tendrá la misma fuerza y efectos que el uso de una firma manuscrita, si aquélla incorpora los siguientes atributos:*
1. Es única a la persona que la usa.
2. Es susceptible de ser verificada.
3. Está bajo el control exclusivo de la persona que la usa.
4. Está ligada a la información o mensaje, de tal manera que si éstos son cambiados, la firma digital es invalidada.
5. Está conforme a las reglamentaciones adoptadas por el Gobierno Nacional".

UTILIZACIÓN DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTIÓN

E

Edgardo Efraín Gómez Barros
Mar 08/02/2022 15:33

Para: Eloina del Carmen Goenaga Jimenez

Solicitud atendida.

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO